

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INAVI S.A.

Guayaquil, 26 de Febrero de 2020

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2019.

1. Generalidades.-

La empresa se dedica como actividad principal a la Actividad de Cría de Aves y Borregos.

2. Análisis comparativo.-

En el presente ejercicio se realizaron ventas por un valor de \$ 299,432.98.

3. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatuto de la Compañía.

4. Aspectos administrativos y legales.-

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pagos de tasas, contribuciones e impuestos. Además ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

La información presentada en este informe está basada en los resultados reportados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para mayor detalle referirse a las notas a los estados financieros de 2019.

5. Análisis Financiero.-

Índice:

Solvencia:
$$\frac{337,249.30}{184,821.04} = 1,83$$

Solidez:
$$\frac{396,026.65}{372,349.11} = 1,06$$

6. Cobranzas.-

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y al ser emitidas a corto Plazo no se descuentan. La rotación de Cuentas por Cobrar es de 37 días.

7. Resultados.-

Al cierre del ejercicio se ha generado el siguiente resultado:

Utilidades antes de participación	\$ 532.81
15% Participación Trabajadores	-79.92
Impuesto a la Renta	-\$ 144.58
<i>Utilidad Neta</i>	<u>\$ 308.31</u>

8. Destino de los Resultados.-

Las Perdidas se redistribuirán a los accionistas en cuanto haya recursos disponibles en la Compañía.

9. Políticas y Estrategias.-

La compañía debe continuar con la política de reducción de costos, tanto administrativos como operacionales, para lograr una mayor competitividad de sus productos.

Atentamente,



ELIANA HIDALGO
GERENTE GENERAL